



**ACTA NÚMERO: 004-2024.**

**REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE) MUNICIPALIDAD DE SANTA CATALINA LA TINTA, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ.**-----

En el Municipio de Santa Catalina La Tinta, del Departamento de Alta Verapaz, a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (05/03/2024), siendo las nueve (09) horas con diez (10) minutos, constituidos en el Salón de Agro Procesos, Barrio El Centro Zona 1 de esta cabecera municipal, con el objeto de celebrar LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE) de este municipio, la cual es presidida por el señor OSCAR NORBERTO GARCÍA CHAMAN, en su cargo, en calidad de ALCALDE MUNICIPAL y su función de COORDINADOR DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE), para el efecto se cuenta con la asistencia de los distintos sectores que integran el COMUDE, siendo las siguientes personas, entidades y/o instituciones: -----

Con nombramiento del Honorable Concejo Municipal, para asistir y participar en las reuniones del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE). -----

REPRESENTANTES DESIGNADOS DEL CONCEJO MUNICIPAL		
1	Edy Rudy Gonzalez Caal	Síndico Primero
2	Maynor Juc Tení	Síndico Segundo
3	José Caal Rax	Concejales Primero
4	Maria Elena Coy Botzoc	Concejales Segundo
5	Dora Patricia Xol Chalib	Concejales Cuarto
6	Carlos Rolando Cú Caal	Concejales Quinto

Con la representación oficial como representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE) mediante las acreditaciones respectivas para participar en las reuniones del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) -----



REPRESENTANTES TITULARES Y SUPLENTE DEL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO		
1	Miguel Má Cuc	Representante Titular Micro-región I
2	Erwin Chen Juc	Representante Suplente Micro-región I
3	Domingo Chub Caal	Representante Titular Micro-región II
4	Mateo Chub Xol	Representante Suplente Micro-región II
5	Oscar Cab	Representante suplente Micro-región III
6	Gerardo Ba Yat	Representante Titular Micro-región IV
7	Waldemar Saquil Xí	Representante Suplente Micro-región IV
8	Tomas Xol Tiul	Representante Titular Micro-región V
9	Emilio Tiul Juc	Representante Suplente Micro-región V
8	Ramiro Choc Tiul	Representante Titular Micro-región VI
9	Jose Can Ché	Representante Titular Micro-región VII
10	Roderico Chub Choc	Representante Suplente Micro-región VII
11	Rolando Putul Sacbá	Representante Titular Micro-región VIII
12	Catarino Mistí Mac	Representante Suplente Micro-región VIII
13	Gersson Romilio Humblers Chinchilla	Representante Titular Micro-región IX

**LIBRO PARA ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE)  
Santa Catalina La Tinta, del Departamento de Alta Verapaz**



En representación de las entidades y/o instituciones públicas, debidamente acreditadas para participar en las reuniones del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE): ----- **FOLIO No. 048**

REPRESENTANTES TITULARES Y SUPLENTE DE INSTITUCIONES PÚBLICAS		
1	Danilo Hadoram España García	Representante Suplente del Hospital Distrital de la Tinta, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
2	Christian Roberto Aguilar Fuentes	Representante Titular del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación – MAGA-
3	Deyma Darilena López Casprowitz	Representante Titular del Ministerio de Desarrollo Social –MIDES-
4	Evelyn Yerania García Palma	Representante Titular de Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-

En representación de las entidades civiles, acreditadas debidamente, para participar en el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE): -----

REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES		
1	Marlen Alejandra San José López	Representante Suplente de Fundación Defensores de la Naturaleza
2	Sheny Floridalma Ba Coc	Representante Titular de la Unidad de Programa Plan Internacional, Alta Verapaz.
3	Monica Vidalia Juc Ichich	Representante Titular de la Asociación de Cooperación al Desarrollo Integral de Huehuetenango
4	Juan José Alberto Pop Buenafe	Representante Suplente de la Asociación de Cooperación al Desarrollo Integral de Huehuetenango
5	Nelson Daniel Morán Raquena	Representante Titular de Pastoral Social
6	Marcela Pacay Caal	Representante de Mujeres (Titular)
7	Sofía Putul Xol	Representante de Mujeres (Suplente)

Se contó con la participación de diversas instituciones y/o personas, como invitados y colaboradores especiales que participan con voz informativa, de ser necesario, sin derecho a ejercer el voto en las decisiones del pleno: -----

REPRESENTANTES INVITADOS (SOLO VOZ, SIN VOTO)			
No.	INSTITUCIÓN	NOMBRE	CARGO
1	Distrito de Salud La Tinta, Alta Verapaz,	Aura Evangelina González López	Coordinadora en Salud
2	Distrito de Salud La Tinta, Alta Verapaz,	Timoteo Pop	Coordinador Técnico de Salud Rural DMS La Tinta

**LIBRO PARA ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE)  
Santa Catalina La Tinta, del Departamento de Alta Verapaz**



FOLIO No. 049

3	D.M. La Tinta	Bayron Geovany Paz Huox	Si/54 Primer. Batallon
4	D.M. La Tinta	Chistian Barahona	Oficinista
5	Técnico de Campo (CECEP)	Marlon Fenandez	Técnico de Campo
6	Subcoordinadora (CECEP)	Rosalia Asig	Subcoordinadora
7	Programa Nacional de Tuberculosis	Angel Daniel Coc Tiul	Enfermero
8	Fundación de Defensores de la Naturaleza	Rosalinda Cristina Paau Cucul	Tecnico
9	Coordinación Distrital 16-16-38 Sierra Las Minas	Teodoro Alberto Pérez Duering	Coordinador Distrital 16-16-18
10	RENAP	Eelin Dalila Gonzaéz	Registrador Civil
11	Vectores	Oscar Waldemar Choc Ponce	Jefe Brigada
12	Vectores	Efrain Caal Cruz	Coordinador Vectores
13	Juzgado de Paz	Carlos Hamerson Yat	Secretario

Como invitados especiales, para asistir, con voz informativa, de ser necesario, sin derecho a ejercer el voto en las decisiones: -----

<b>REPRESENTANTES DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO DE PRIMER NIVEL</b>			
<b>NO</b>	<b>LUGAR</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
1	Caserío Samilhá II	Manuel Cholom Caal	Com. Salud
2	Barrio San Andres Zona 10	Luciana María Icó Jalal	Com. Finanzas Cocode II Nivel
3	Aldea Samilhá I	Virgilio Acté Cholom	Sub Coordinador
4	Caserío Caquihá I	Manuel Chalib Cuc	Coordinador
5	Parc. El Corozal	Miguel Juc	Subcoordinador
6	Barrio El Recreo Zona 8	Rosmery Quej Bol de Guillermo	Com. De la Mujer
7	Aldea Tampur	Roberto Coc Xó	Sub Coordinador

En representación de las distintas unidades administrativas municipales, que participan con voz informativa, de ser necesario y convocados para asistir y respaldar y/o colaborar con la logística necesaria para el desarrollo del evento: -----

<b>INVITADOS ESPECIALES Y COLABORADORES MUNICIPALES</b>
---

LIBRO PARA ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE)  
Santa Catalina La Tinta, del Departamento de Alta Verapaz



FOLIO No. 059

No.	INSTITUCIÓN	NOMBRE	CARGO
1	Municipalidad	Melany Marisol Azucena Barrientos Fuentes	Asistente DMP
2	Municipalidad	Edwin Salvador López Chocooj	Fotofrafo
3	Municipalidad	Nordan Gonzáles Villatoro	Asistente DMP
4	Municipalidad	Mario Eduardo Coy Caal	Auxiliar DMP
5	Municipalidad	Roberto Cho Sacul	Promotor de Desarrollo DMP
6	Municipalidad	Josselyne Karina Tarot Santos	Directora DMPNAJ
7	Municipalidad	Gladis Marly Choc Chub	OMSAM
8	Municipalidad	Erwin NArturo Caal May	Director OMAM
9	Municipalidad	Elvin Omar López Pacay	Asistente -DMM-
10	Municipalidad	Helen Maria Chen González	Asistente JAM
11	Municipalidad	Fatima Bojorquez Paz	Juez de Asuntos Municipales
12	Municipalidad	Alec Haroldo Heineman Molina	Sub-Director DMP
13	Municipalidad	Izabel Botzoc Cab	Oficial II de secretaría
14	Municipalidad	Andres Caal Coc	Oficial I Secretaría Mpal
15	Municipalidad	Erik Gilberto Higueros Caal	Director DMP

Para el efecto se contó con la asistencia del Licenciado **Francisco Misael Cabnal Pereira**, en su cargo de Secretario Municipal, y en su función de Secretario del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) quien certifica la presente acta, atiende la reunión, conjuntamente con el equipo de trabajo y para dejar constancia de lo actuado, por lo que se procede de la siguiente manera. -----

**PRIMERO: Verificación de Quórum.**-----

El Secretario Municipal y Secretario del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) Licenciado Francisco Misael Cabnal Pereira, hace referencia que para efectos de establecer la legalidad de la reunión, de conformidad con el **Artículo 34. Quórum**, del Reglamento Interno del Consejo Municipal de Desarrollo, el cual establece, que para dar inicio a la Reunión del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- deben estar presentes por lo menos las dos terceras partes de los miembros titulares y suplentes, previo y durante la reunión, verificando tal efecto de acuerdo a los listados de asistencia.-En forma inmediata y en acto seguido, el Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) Ciudadano, Oscar Norberto García Chaman, solicita al pleno que con la señal acostumbrada, levantado la mano, aprobar el inicio y desarrollo de la presente reunión y el pleno por unanimidad de votos aprueban que se desarrolle esta reunión ORDINARIA del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE).---



**SEGUNDO: Proceso de acreditación, ausencias y convocatorias.** ----- **FOLIO No. 051**

Se deja constancia, de la realización del proceso acreditación y de las convocatorias realizadas, por la Unidad de Atención de Asuntos del Consejo Municipal de Desarrollo, de la Secretaría Municipal, con el apoyo de la Dirección Municipal de Planificación; quienes por diversos medios, han aportado para la celebración de la presente reunión, de acuerdo a los siguientes datos: -----

Instituciones Públicas que a la fecha no se han acreditado ante el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE). -----

REPRESENTANTE INSTITUCIONES PÚBLICAS
Representante de Registro Nacional de las Personas –RENAP-
Representante del Ministerio Público –MP-
Representante del Registro de Información Catastral –RIC-
Representante del Instituto Nacional de Bosques –INAB-
Representante de Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA-
Representante Comisionado Temporal de Administración Educativa –CTAE-

Instituciones civiles, actualmente no acreditadas, ante el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE). -----

REPRESENTANTES INSTITUCIONES CIVILES
Representante de Asociación para el Desarrollo Rural (ADRI)
Representante de Asociación EL Refugio de la Niñez
Representante del Programa Mundial de Alimentos (PMA)

En cumplimiento a lo regulado en los artículos **11; Integración de los Consejos Municipales de Desarrollo; y 12, Funciones de los Consejos Municipales de Desarrollo;** del Decreto número 11-2002, Ley de Los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los Artículos **42, Consejo Municipal de Desarrollo; 43, Convocatoria; 44, Atribuciones; 45, Relaciones de la Corporación Municipal con el Consejo Municipal de Desarrollo; 46, Órganos; 47, Coordinación; 48; Secretaría,** del Acuerdo Gubernativo Número 461-2002 Reglamento de dicha Ley.-----

**Registro de ausencias con excusas y sin excusas.**

**Sin excusas.**

Así mismo se deja constancia del nombre de las personas, cargo y la entidad a la que representan, **AUSENTES** sin excusas: -----



AUSENTES con excusas:

FOLIO No. 052

El señor Erick Armando Cú Caal, Concejal Tercero, estará ausente en la presente reunión de Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, por motivo de una diligencia en sierra de las minas, que se tome las consideraciones al respecto.

REPRESENTANTES TITULARES Y SUPLENTE DE INSTITUCIONES PÚBLICAS		
1	Braulio Efrain Valiente Castro	Representante Titular de la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos-COPADEFH-
2	Arickson Alecksis Tec Flores	Representante Suplente de Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos
3	Wilian Ediberto Cúc Pacay	Representante Titular del Tribunal Supremo Electoral -TSE-
4	Edgar Leonel Morales Caal	Representante Titular de Fondo de Tierras
5	Jeniffer Carolina Juarez Orellana	Representante Titular de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia -UPCV-

REPRESENTANTES TITULARES Y SUPLENTE DE INSTITUCIONES CIVILES		
1	Jorge Mario Yat Tiul	Representante Titular de Bomberos Municipales Departamentales de la Estación 108, La Tinta, Alta Verapaz.
2	Enrique Mistí Saguí	Representante Suplente de Bomberos Municipales Departamentales de la Estación 108, La Tinta, Alta Verapaz.
3	Ruben Wilberth Chocooj de Leon	Representante Titular Asociación de Amigos del Desarrollo y la Paz (ADP)
4	Rudy Alexander Tut Bin	Representantes Suplentes Asociación de Amigos del Desarrollo y la Paz (ADP)

Esto de acuerdo y en base a lo establecido en los artículos 12; Funciones de los Consejos Municipales de Desarrollo; inciso 1; Promover, facilitar y apoyar el funcionamiento de los Consejos Comunitarios de Desarrollo del Municipio; Decreto número 11-2002 y su respectivo Reglamento. -----

**TERCERO: Presentación y aprobación de la agenda.** -----

El Señor Oscar Norberto García Chaman; en su función de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), procede a dar lectura de la agenda de la reunión del Consejo Municipal de Desarrollo, de acuerdo a los siguientes puntos a tratar:-----

No.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TIEMPO ESTIMADO
1	Verificación de Quórum.	Lic. Francisco Misael Cabnal Pereira, Secretario Municipal y Secretario del COMUDE.	5 Minutos

LIBRO PARA ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE)  
Santa Catalina La Tinta, del Departamento de Alta Verapaz



FOLIO No. 053

2	Proceso de acreditación, ausencias y convocatorias	Lic. Francisco Misael Cabnal Pereira, Secretario Municipal y Secretario del COMUDE.	5 minutos
3	Presentación y aprobación de la agenda.	Br. Oscar Norberto García Chaman, Alcalde Municipal/Coordinador (COMUDE)	3 Minutos
4	Intervención del Alcalde Municipal/Coordinador COMUDE.	Br. Oscar Norberto García Chaman, Alcalde Municipal/Coordinador COMUDE.	10 Minutos
5	Intervención de Representantes Micro-regiones	Micro-regiones de la I a la IX	40 Minutos
6	Análisis reprogramación de meta Proyecto CODEDE. Ampliación Escuela Primaria, Aldea Sacsuhá	Lic. Erik Gilberto Higueros Caal, Director Municipal de Planificación	05 Minutos
7	Análisis y Aprobación Propuesta de Inversión de Proyectos CODEDEAV. Ejercicio fiscal 2025 en base a nuevo techo presupuestario asignado.	Lic. Erik Gilberto Higueros Caal, Director Municipal de Planificación	05 Minutos
8	Puntos Varios:		05 Minutos
a	Distrito de Salud	Licda Aura Evangelina Gonzáles López, Encargada de Sulud.	05 Minutos
9	Cierre de la Sesión	Lic. Edy Rudy Gonzalez Caal	03 Minutos

El señor Oscar Norberto García Chaman, con cargo de Alcalde Municipal y en su función Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE); somete a APROBACIÓN DE LA AGENDA DEL DÍA a los presentes, misma que es **APROBADA CON EL VOTO FAVORABLE** de los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE).-----

**CUARTO: Intervención del Alcalde Municipal/ Coordinador COMUDE.**

El señor Oscar Norberto García Chaman, Alcalde Municipal/Coordinador COMUDE. en uso de la palabra, agradece a los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- por estar en esta reunión y manifiesta su preocupación por los representantes de algunas instituciones de gobierno que no se han hecho presentes, lo que demuestra su poco interés en trabajar juntos por el municipio de Santa Catalina La Tinta, Alta Verapaz.-----

**QUINTO: Intervención de los representantes de micro-regiones de la I a la IX:**

El Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), Oscar Norberto García Chaman, cede la palabra a los líderes comunitarios en el orden respectivo.-----

**EL REPRESENTANTE TITULAR DE LA MICRO-REGIÓN I.**





El señor **Miguel Má Cuc**, presenta su más sincero agradecimiento al señor **FOLIO No. 054** Alcalde Municipal por esta reunión, inmediatamente solicita que esta Corporación Municipal pueda dar respuesta a las necesidades de las diferentes comunidades del municipio de Santa Catalina La Tinta, Alta Verapaz.-----

#### **EL REPRESENTANTE TITULAR DE LA MICRO-REGIÓN II.**

Seguidamente el señor **Domingo Chub Caal**, presenta un cordial saludo a los presentes, seguidamente da a conocer ante el pleno que hace algunos días se reunieron con los COCODES, de las comunidades que integran la microrregión II, en la cual se discutió el grave problema que se ha visto en el cementerio de aldea Sacsuhá, el caso es que ingresan personas desconocidas a media noche en el interior, sin saber qué es lo que hacen ahí, por lo que solicita a las autoridades competentes tomar cartas en el asunto y que de parte de los integrantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE- de la Micro-región II, se acordó recaudar fondos para hacer mejoras en la infraestructura del citado cementerio.-----

#### **EL REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA MICRO-REGIÓN III.**

El señor **Oscar Cab**, saluda al señor Alcalde Municipal y a todos los presentes, indicando que se espera nuevos proyectos en la micro-región que representa.-----

#### **EL REPRESENTANTE TITULAR DE LA MICRO-REGIÓN IV.**

**Gerardo Be Yat**, manifiesta ante el pleno, la gran necesidad que se tiene de abrir Brecha de Carretera hacia San Francisco II, lugar que se ha visto abandonado por las autoridades municipales a lo largo de muchos años, continúa el señor Gerardo Be Yat, informando que actualmente se necesita un maestro en la Escuela Oficial Rural Mixta de San Francisco II, por la superpoblación escolar con que se cuenta y que el maestro que está nombrado ahí atiende todo los grados, lo que repercute en la poca preparación de los estudiantes y que solicita un maestro al señor Alcalde Municipal.-----

#### **EL REPRESENTANTE TITULAR DE LA MICRO-REGIÓN V.**

**Tomas Xol Tiul**, en uso de la palabra manifiesta que en San Antonio II, no llega la carretera, y que ha dificultado mucho el traslado de los productos de los comunitarios por lo que en esta nueva ocasión solicita al Concejo Municipal su intervención en abrir brecha de Carretera hacia el citado lugar y que en esta ocasión presentará dos solicitudes al señor Alcalde Municipal; una solicitud para abrir brecha de carretera y la otra para la Construcción de un Centro de Convergencia en San Antonio II.-----



**EL REPRESENTANTE TITULAR DE LA MICRO-REGIÓN VI.**

**FOLIO No. 055**

El señor **Ramiro Choc Tiul**, presenta un cordial saludo a los presentes, inmediatamente suplica al señor Alcalde Municipal, se les done materiales para la Construcción de un muro a orilla de la carretera en Caserío Samilhá II, otro muro después del puente en caserío Palestina Carabajal, seguidamente pide a las autoridades municipales que se ordene Terminar la Construcción del edificio para el Instituto Básico en aldea Samilhá I, y por último hace un recordatorio al señor Alcalde Municipal, darle seguimiento del Proyecto de Introducción de Energía Eléctrica en varias comunidades de Sierra Las Minas; asegura el señor Choc Tiul que ya se cuenta con el Derecho de Paso para el citado proyecto.-----

**EL REPRESENTANTE TITULAR DE LA MICRO-REGIÓN VII.**

El señor **José Can Ché**, en uso de la palabra manifiesta ante el pleno que en aldea Santa María Samilhá, a los pobladores no les llega agua potable casi todos los días, por lo que solicita al señor Alcalde Municipal supervisar el tanque de captación para poder ver la posibilidad de mejorar ese tanque, además, se solicita al Concejo Municipal, el Proyecto de Circulación de la Escuela Oficial Rural Mixta, en Aldea Santa María Samilhá, el cual es una gran necesidad sentida por la población estudiantil del lugar.-----

**EL REPRESENTANTE TITULAR DE LA MICRO-REGIÓN VIII.**

Seguidamente **Rolando Putul Sacbá**, en su intervención, indica que se tiene la gran necesidad de mejorar la carretera que conduce a Sierra Las Minas, ya que últimamente se ha visto en tan mal estado por no darle mantenimiento por mucho tiempo, continúa el señor Putul Sacbá, indicando que el año pasado se solicitó a la Corporación anterior el Entechado de la Cancha Polideportivo del Caserío San Vicente I y por último el representante de la Micro-región VIII agrega su agradecimiento al señor Alcalde Municipal por impulsar el proyecto de Siembras de árboles frutales en el municipio.-----

**EL REPRESENTANTE TITULAR DE LA MICRO-REGIÓN IX.**

El profesor **Gersson Romilio Humblers Chinchilla**, presenta un fraternal saludo a los presentes, inmediatamente informa que han estado visitando escuelas, iglesias, juntamente con los miembros de los COCODES del Centro Urbano, con el afán de buscar soluciones a ciertos problemas que se ha vivido en el área y enumera las necesidades del Casco Urbana de la siguiente manera:-----

1. Que es urgente realizar el Dragado del Río Actelá, ya que se aproxima el invierno.



- FOLIO No. 056
2. Que el Río Actelá se vé bien afectado por la gran contaminación provocada por los mismos vecinos, especialmente por los destazadores de ganado, ya que toda la suciedad va al río, por lo que pide a área de Salud verificar lo mencionado, propone a concejales ir a realizar una supervisión del mismo y tomar decisiones a favor del río Actelá.-----
  3. Que el uso de las vías públicas, se ha visto muy complicado debido a la gran cantidad de taxistas, en el área urbana, muchos de ellos no tienen las precauciones correspondientes.-----
  4. Seguidamente informa ante el pleno del COMUDE, que el grupo de Comadronas manifiestan su inconformidad al respecto del pago que realizan en la Municipalidad de los Q50.00 por Derecho de Inscripción de Junta Directiva de las Comadronas y Parteros del municipio.-----
  5. El profesor Humblers Chinchilla, como representante de la Micro-región IX presenta su agradecimiento y felicitación a los miembros del Ejército de Guatemala por realizar patrullajes en las distintas calles de la cabecera municipal, acción aplaudida por la población.-----
  6. De igual manera presenta su agradecimiento al señor Alcalde Municipal por darle solución inmediata al problema que se tenía del Agua Potable ya que en estos días ha llegado el agua en todos los hogares del Centro Urbano.-----
  7. Y por último agradece la presencia del Licenciado Teodoro Alberto Pérez Duering. Coordinador Distrito 16-16-38, Sierra Las Minas, representante del Ministerio de Educación en el municipio, específicamente representante del Sistema Nacional de acompañamiento Escolar –SINAE. -----

**Respuestas dadas por el señor Alcalde Municipal/ Coordinador del COMUDE. -----**

A continuación, el señor Alcalde Municipal da respuestas a cada una de las peticiones de los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo, así:-----

1. El señor Alcalde Municipal, Bachiller Oscar Norberto García Chaman, manifiesta ser conocedor de las necesidades de las comunidades, indica que su compromiso es trabajar tiempo completo, juntamente con los Concejales en la búsqueda de apoyo en las instituciones de gobierno y organizaciones no gubernamentales para poder ejecutar los proyectos necesarios en cada comunidad de acuerdo a las necesidades priorizadas por los Consejos Comunitarios de Desarrollo.-----



2. Seguidamente da a conocer a los presentes que actualmente se está trabajando con el Dragado del río Actelá, gracias a la gran ayuda y apoyo de un amigo en prestarnos una Excavadora, para lo cual, lo único que compra la municipalidad es el combustible.-----
3. Continúa exponiendo el señor Alcalde Municipal señalando que en estos días, como Alcalde Municipal tiene tres prioridades por atender, las cuales son: Habilitar el Vertedero Municipal para solucionar el problema de la basura; Mejorar el Sistema de Agua Potable en la Cabecera Municipal y desarrollar los Proyectos de Construcción de 2 Megaplantillas de Tratamientos, en la cabecera municipal y en aldea Sacsuhá, Santa Catalina La Tinta, Alta Verapaz.-----
4. Informa a los presentes que en los próximos días enviará el Tractor (excavadora) a Sierra Las Minas, así poder mejorar la carretera que conduce a San Francisco I, II, Samilhá II, entre otras comunidades, momento que aprovecha para invitar a los Consejos Comunitarios de Desarrollo de toda Sierra Las Minas para que colaboren con los trabajadores municipales en el sentido de hacer acto de presencia durante el trabajo en aquel lugar.-----
5. Informa que en Aldea Tampur se tiene contemplado la ejecución del proyecto de circulación del Cementerio de la aldea.-----
6. Informa que en relación a las solicitudes de los directores de varios centros educativos, explica que la institución de gobierno encargada de nombrar maestros donde hagan falta, es el Ministerio de Educación, seguidamente, el señor Alcalde Municipal en su intervención, lamenta escuchar de algunas personas de que algunas autoridades del Ministerio de Educación piden dinero a cambio de unas plazas, acto que puede ser denunciado a donde corresponde, por lo que agradece al Licenciado Teodoro Alberto Pérez Duering, Coordinador Distrital del Sistema Nacional de Acompañamiento Educativo, -SINAE-. de Santa Catalina La Tinta, Alta Verapaz, a quien le cede la palabra inmediatamente; el Licenciado Teodoro Alberto Pérez Duering, en uso de la palabra, explica ante el pleno que él ha sido nombrado por el Ministerio de Educación a través del Sistema Nacional de Acompañamiento Escolar (SINAE) instancia que da Asesoría Pedagógica y Asesoría de Gestión, quien ha sido nombrado específicamente como Coordinador Distrito 16-16-38, Sierra Las Minas, indica que lamentablemente ha detectado a unos maestros de su Distrito con problemas de alcohol, y que está comprometido a subsanar tal caso, controlará a los maestros durante el horario laboral, así evitar cualquier inconveniente con el Ministerio de Educación así mismo informa que el Ministerio de Educación giró recientemente, 30 Contratos bajo el Renglón 021 de los cuales se quedaron 16 maestros en el Distrito de Sierra Las Minas y los demás



**FOLIO No. 058**

fueron nombrados en el Distrito del Centro, además indica que el municipio de Panzós prestó 3 maestros a este municipio y que el señor Alcalde Municipal de este municipio, asignó para este año escolar 18 contratos para maestros, distribuidos en diferentes comunidades y aprovecha la oportunidad para indicar a los presentes que por cualquier denuncia se puede llamar al número 1503, y el Proceso de maestros que no trabajan, pueden ingresar a link, para banca de datos, del 8 al 12 de marzo 2024.- La licenciada Aura Gonzáles, toma la palabra indicando que se cuenta con 50 comadronas, en el municipio a quienes se les donó equipos para realizar sus actividades de partos y que el Personal del Centro de Salud está visitando las comunidades de Sierra Las Minas.-

7. El señor Alcalde Municipal informa que los taxistas, tendrán un parqueo pronto, y que se tiene acercamiento con el señor Alcalde Municipal del municipio de Purulhá Baja Verapaz, para ver la posibilidad de abrir brecha de Carretera desde aldea Matucuy II, hasta llegar a la cabecera municipal del mismo municipio.-----
8. En cuanto a la Circulación de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Samilhá y Aldea Santa María Samilhá, indica que únicamente se dará materiales de construcción y los pobladores darán mano de obra no calificada.-----

**SEXTO: ANALISIS REPROGRAMACION DE META FISICA PROYECTO CODEDEAV, AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA ALDEA SACSUHA, SANTA CATALINA LA TINTA, ALTA VERAPAZ, EJERCICIO FISCAL 2024, -----**

El Licenciado Erik Gilberto Higueros Caal, Director Municipal de Planificación procede informar al pleno del Consejo Municipal de Desarrollo-COMUDE- sobre la reprogramación de meta física para el proyecto AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA ALDEA SACSUHA, SANTA CATALINA LA TINTA, ALTA VERAPAZ, el cual está incluido dentro del listado de proyectos a realizarse ejercicio fiscal 2024, con aporte del CODEDEAV.

<b>ANALISIS REPROGRAMACION DE META FISICA</b>		
<b>PROYECTO CODEDEAV AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA ALDEA SACSUHA,</b>		
<b>SANTA CATALINA LA TINTA, ALTA VERAPAZ EJERCICIO FISCAL 2024</b>		
<b>SNIP</b>	<b>SITUACION ACTUAL</b>	<b>SITUACION MODIFICADA</b>
301540	545 Metros cuadrados	617.34 Metros cuadrados

Se especifica que el cuadro de obras a ejecutarse en el ejercicio fiscal 2024, con aporte del CODEDEAV, con la enmienda realizada a la meta física, al proyecto Ampliación Escuela





Luego de haber escuchado lo expuesto por el DIRECTOR MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN, se realiza una amplia deliberación al respecto y emitidas las opiniones que se consideran pertinentes, se da por bien discutido el caso y en consecuencia. El señor Alcalde Municipal Coordinador del COMUDE, somete a consideración de los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo sobre la modificación dentro de la propuesta de inversión correspondiente al ejercicio fiscal 2,024 del Municipio de Santa Catalina La Tinta, Alta Verapaz la cual todos los integrantes del COMUDE, por unanimidad de sus miembros ACUERDAN; I). Aprobar la reprogramación de meta física del proyecto AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA ALDEA SACSUHA, SANTA CATALINA LA TINTA, ALTA VERAPAZ, que se realizará con aporte del Consejo Departamental de Desarrollo de Alta Verapaz, CODEDEAV, durante el Ejercicio Fiscal 2024. -----

II) Se ordena a la Dirección Municipal de Planificación DMP- trasladar el presente acuerdo ante el Consejo Departamental de Desarrollo de Alta Verapaz (CODEDEAV), para el proceso administrativo correspondiente. -----

III) Del presente acuerdo notificar a la secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN- para el trámite correspondiente. -----

IV) Se ordena al Secretario del COMUDE a que certifique el presente acuerdo y envíe a donde corresponda para efectos legales. Conste” -----

**SÉPTIMO: ANALISIS Y APROBACION PROPUESTA DE INVERSION DE PROYECTOS CODEDEAV, EJERCICIO FISCAL 2025, EN BASE AL NUEVO TECHO PRESUPUESTARIO.** -----

El Licenciado Erik Gilberto Higueros Caal, Director Municipal de Planificación procede informar al pleno del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- sobre el nuevo techo presupuestario asignado para el municipio de Santa Catalina La Tinta, Alta Verapaz, que la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN- hizo llegar a la municipalidad de Santa Catalina La Tinta, Alta Verapaz, dando a conocer el listado de obras priorizado por la Municipalidad de Santa Catalina La Tinta, Alta Verapaz, que forma parte de la propuesta de inversión 2025, para poder informar al Consejo Departamental de Desarrollo de Alta Verapaz, CODEDEAV la aprobación que realice el pleno en cuanto al nuevo techo presupuestario, procediendo para el efecto la explicación del Director Municipal de Planificación, de la siguiente manera, que el techo CODEDEAV para el municipio anteriormente era de nueve millones doscientos veintiocho mil quinientos cincuenta y siete quetzales exactos (Q.9,228,557.00) y un aporte municipal de cincuenta y cuatro mil

LIBRO PARA ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE)  
Santa Catalina La Tinta, del Departamento de Alta Verapaz



ochocientos cinco quetzales exactos (Q.54,805.00), manifiesta que el 04/03/2024 se asignaron nuevos techos presupuestarios para la propuesta de inversión de proyectos para el ejercicio fiscal 2025 siendo para el Municipio de Santa Catalina La Tinta, Alta Verapaz, un nuevo aporte de nueve millones doscientos treinta y tres mil cuatrocientos diez quetzales exactos (Q.9,233,410.00) teniendo un aumento de cuatro mil ochocientos cincuenta y tres quetzales exactos (Q. 4,853.00) manteniéndose el aporte municipal de cincuenta y cuatro mil ochocientos cinco quetzales exactos (Q.54,805.00) quedando la propuesta de inversión de proyectos ejercicio fiscal 2025, a trasladar al Consejo Departamental de Desarrollo de Alta Verapaz, de la siguiente forma:

MUNICIPIO: SANTA CATALINA LA TINTA, ALTA VERAPAZ

No.	No. SNIP	Tipo de Obra	Localización	Prioridad	Costo	Aporte ACDD 2024	Aporte Municipalidad 2024	Aporte Comunalidad	Meta Prog.	Unidad de Medida	Número de Beneficiarios	Finalidad	Función	División	COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
															xx°xx'xx" N	xx°xx'xx" O
1	330 659	CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO DE SALUD	CASERIO CHAVACAL II, SANTA CATALINA LA TINTA, ALTA VERAPAZ	1	Q 1,194,378.00	Q 1,194,378.00	Q -	Q -	201.00	M2	553.00	8	3	1	15°19'50.5326"	89°50'42.00468"
2	330 656	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA	BARRIO EL CALVARIO, SANTA CATALINA LA TINTA, ALTA VERAPAZ	1	Q 682,500.00	Q 682,500.00	Q -	Q -	228.00	M2	90.00	10	1	2	15°17'59.05824"	89°53'32.56188"
3	330 661	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA	OFICIAL URBANA MIXTA No. 2 BARRIO EL CALVARIO, SANTA CATALINA LA TINTA, ALTA VERAPAZ	1	Q 1,618,061.00	Q 1,618,061.00	Q -	Q -	438.50	M2	550.00	10	1	2	15°19'0.714"	89°53'32.65944"
4	330 663	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA	CASERIO PANLA II, SANTA CATALINA LA TINTA, ALTA VERAPAZ	1	Q 682,500.00	Q 627,695.00	Q 54,805.00	Q -	228.00	M2	200.00	10	1	2	15°19'1.22328"	89°49'13.14048"
5	330 660	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA	PARCELAMIENTO KANTIHA, SANTA CATALINA LA TINTA, ALTA VERAPAZ	1	Q 682,500.00	Q 682,500.00	Q -	Q -	228.00	M2	150.00	10	1	2	15°17'57.98"	89°49'48.48"
6	330 658	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA	ALDEA SALAC I, SANTA CATALINA LA TINTA, ALTA VERAPAZ	1	Q 682,500.00	Q 682,500.00	Q -	Q -	228.00	M2	90.00	10	1	2	15°19'27.41"	89°48'19.54"
7	330 654	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL	(ADOQUINAMIENTO) ALDEA TAMPUR, SANTA CATALINA LA TINTA,	1	Q 3,045,423.00	Q 3,045,423.00	Q -	Q -	5,604.00	M2	1,400.00	5	5	1	15°17'59.05824"	89°51'5.3226"



LIBRO PARA ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE)  
Santa Catalina La Tinta, del Departamento de Alta Verapaz



FOLIO No. 062

			ALTA VERAPAZ															
8	330 655	CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO	CASERIO SAN VICENTE I, SANTA CATALINA LA TINTA, ALTA VERAPAZ	1	Q 700,353.00	Q 700,353.00	Q -	Q -	228.00	M2	100	10	2	1	15° 14'13.077 24"	89°46 '37.2 2304"		
TOTALES					Q 9,288,215.00	Q 9,233,410.00	Q 54,805.00	Q -										

Luego de haber escuchado lo expuesto por el DIRECTOR MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN, se realiza una amplia deliberación al respecto y emitidas las opiniones que se consideran pertinentes, se da por bien discutido el caso y en consecuencia. El Coordinador del COMUDE, somete a consideración de los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo- COMUDE- el nuevo techo presupuestario de obras correspondiente al ejercicio fiscal 2,025 del Municipio de Santa Catalina La Tinta, Alta Verapaz la cual todos los integrantes del COMUDE, por unanimidad de sus miembros ACUERDAN; I). Aprobar la propuesta de inversión de proyectos CODEDEAV, para el ejercicio fiscal 2025, en base al nuevo techo presupuestario, con un monto de nueve millones doscientos treinta y tres mil cuatrocientos diez quetzales exactos (Q.9,233,410.00) teniendo un aumento de cuatro mil ochocientos cincuenta y tres quetzales exactos (Q.4,853.00) manteniéndose el aporte municipal de cincuenta y cuatro mil ochocientos cinco quetzales exactos (Q.54,805.00). -----

II) Se ordena a la Dirección Municipal de Planificación -DMP- trasladar los nuevos datos de los proyectos para el ejercicio fiscal 2025 y se presente ante el Consejo Departamental de Desarrollo de Alta Verapaz (CODEDEAV), para el proceso administrativo correspondiente y se haga conocimiento de la instancia de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- III) Se ordena al Secretario del COMUDE a que Certifique el presente acuerdo y se envíe a donde corresponda para efectos legales. Conste" -----

**OCTAVO: puntos varios: Se desarrolló de la siguiente manera:-----**

La licenciada Aura Evangelina González López, Encargada del Distrito de Salud, de Santa Catalina La Tinta, Alta Verapaz, en uso de la palabra, manifiesta la necesidad de platicar con los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE- de todos Barrios y las comunidades del Municipio de Santa Catalina La Tinta, Alta Verapaz, para capacitarlos sobre los Requisitos para realizar el trámite de Certificado de Nacimientos, llenado del formulario de Constancia de Nacimientos en la comunidad y sobre la redacción del Acta para reportar los nacimientos que se dan en las comunidades, para el efecto solicita al señor Timoteo Pop Quím, quien inmediatamente informa que este proceso se iniciará a partir del mes de abril 2024, en el Centro de Salud de esta cabecera municipal y que el 19 de marzo habrán reuniones, capacitaciones

**LIBRO PARA ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE)  
Santa Catalina La Tinta, del Departamento de Alta Verapaz**



sobre llenado de formularios en el Centro de Salud y por último presenta los modelos de documentos a usar para dicho trámite:-----

**FOLIO No. 063**



**Ministerio de  
Salud Pública  
y Asistencia  
social**

**DIRECCION Departamental de Redes Integradas de Servicios de Salud de  
Alta Verapaz Distrito Municipal de Salud La Tinta  
DISTRITO-CENTRO DE SALUD  
E-mail: distritoedesaludlatintaaltavera@gmail.com**

**REQUISITOS PARA REALIZAR EL TRAMITE DE CERTIFICADO DE  
NACIMIENTOS OCURRIDOS EN LA COMUNIDAD CORRESPONDIENTE AL  
DISTRITO DE SALUD LA SANTA CATALINA LA TINTA ALTA VERAPAZ.**

- ❖ Copia del acta suscrita por los miembros de COCODES de la Comunidad, el acta debe de estar firmada por los miembros de COCODE, comadrona, partero.
- ❖ Copia del DPI de la madre del Recién Nacido.
- ❖ Copia del DPI del padre del Recién Nacido.
- ❖ Copia del carnet de vacunación de la madre y del Recién Nacido.
- ❖ Copia del Plan de Emergencia de la madre del Recién Nacido.
- ❖ Copia del Carnet de vacunación del Recién Nacido.
- ❖ Copia del DPI de la comadrona/partero.
- ❖ Copia del Carnet de la comadrona o partero.
- ❖ Copia de DPI del coordinador de COCODE.
- ❖ Copia del nombramiento del coordinador de COCODE.

❖ **NOTA: SI EL PARTO NO FUE ATENDIDO POR COMADRONA O PARTERO REALIZAR  
LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES POR LA VIA LEGAL.**

Licda. Aura Evangelina González López  
Encargada del Distrito de Salud, Santa  
Catalina La Tinta Alta Verapaz.



Ministerio de  
**Salud Pública  
y Asistencia  
social**

**FOLIO No. 064**  
Dirección Departamental de Redes Integradas de Servicios de Salud de  
Alta Verapaz Distrito Municipal de Salud La Tinta  
DISTRITO-CENTRO DE SALUD  
E-mail: [distritodesaludlatintaaltavera@gmail.com](mailto:distritodesaludlatintaaltavera@gmail.com)

### CONSTANCIA DE NACIMIENTO EN LA COMUNIDAD

Se hace contar que la señora \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ años de edad  
quien se identifica con DPI \_\_\_\_\_ Extendido en RENAP del municipio de \_\_\_\_\_  
con domicilio en \_\_\_\_\_ es madre del  
niño (a) Nombre \_\_\_\_\_ M \_\_\_\_\_ F \_\_\_\_\_ quien nació a las  
\_\_\_\_\_ horas y minutos del día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año: \_\_\_\_\_  
peso al nacer en libras \_\_\_\_\_ con \_\_\_\_\_ onzas y una longitud (Talla) de: \_\_\_\_\_  
Nombre del padre: \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ años de edad con  
DPI No. \_\_\_\_\_ extendido por RENAP del municipio de: \_\_\_\_\_

Nombre completo de quien atendió el parto: \_\_\_\_\_ cargo en la  
comunidad: \_\_\_\_\_ con DPI No. \_\_\_\_\_ y carnet de  
identificación No. \_\_\_\_\_ Del centro de Salud (MSPAS)

#### CONSTANCIA DEL EMBARAZO DE LA MADRE

Según Carnet ficha o expediente clínico No. \_\_\_\_\_ Del servicio de salud de: \_\_\_\_\_  
Consta la atención prenatal siguiente:

LUGAR DE CAPTACION EL EMBARAZO: \_\_\_\_\_ FUR: \_\_\_\_\_ FPP: \_\_\_\_\_

OTROS: \_\_\_\_\_

CONTROL PRENATAL: 1ero. \_\_\_\_\_ 2do. \_\_\_\_\_ 3ro. \_\_\_\_\_ 4to. \_\_\_\_\_ 5to. \_\_\_\_\_

OTROS: \_\_\_\_\_ FECHA

DE INICIO DE PLAN DE EMERGENCIA FAMILIAR: \_\_\_\_\_ FONDO DISPONIBLE

AL INICIO DEL PLAN EMERGENCIA FAMILIAR Q. \_\_\_\_\_ FONDO DISPONIBLE

VISIBLE EN EFECTIVO AL FINALIZAR DEL EMBARAZO Q: \_\_\_\_\_ REFERENCIA PARTO

INSTITUCIONAL? SI ( ) fecha de entrega de referencia: \_\_\_\_\_ FECHAS DE VISITA

DOMICILIARIA: \_\_\_\_\_

VACUNA Td FECHAS 1ra. \_\_\_\_\_ 2da. \_\_\_\_\_ 3ra. \_\_\_\_\_ Ref1. \_\_\_\_\_ Ref2. \_\_\_\_\_ fecha  
de CAPTACION Y CONTROL MEDICO DEL RN \_\_\_\_\_ No. Historia Clínica: \_\_\_\_\_ Del servicio  
de salud de \_\_\_\_\_

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_

Damos fe y juramos que la información anterior es fiel

\_\_\_\_\_  
Firma/huella de CAT/ PARTERO  
Quien atendió el Parto

\_\_\_\_\_  
Nombre, Firma y sello Coordinador COCODE

\_\_\_\_\_  
Nombre, Firma y sello  
A.E. Servicio de Salud en la Comunidad.

\_\_\_\_\_  
Nombre, firma y sello  
Asistente Técnico de Territorio

F: \_\_\_\_\_  
Sonia Amabilia Natividad Xol Chalib  
Admisión y Archivo (verifica historial  
de consultas ) Distrito de Salud La Tinta  
Alta Verapaz

Vo. Bo. F: \_\_\_\_\_  
Licda. Aura Evangelina González López  
Encargada del Distrito de Salud, La Tinta  
Alta Verapaz.



Ministerio de  
**Salud Pública  
y Asistencia  
social**

Dirección Departamental de Redes Integradas de Servicios de Salud de  
Alta Verapaz Distrito Municipal de Salud La Tinta  
DISTRITO-CENTRO DE SALUD  
E-mail: distritodesaludlatintaaltavera@gmail.com

### MODELO DE ACTA PARA REPORTE DE NACIMIENTO EN LA COMUNIDAD.

Reunidos en el local que ocupa \_\_\_\_\_, de la comunidad \_\_\_\_\_, del Municipio de Santa Catalina La Tinta, Alta Verapaz; siendo las \_\_\_\_\_ horas con \_\_\_\_\_ minutos del día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, estando presentes las siguientes personas: SIEMPRE ANOTAR NOMBRE Y CARGO DE TODOS LOS PRESENTES, PRIMERO AUTORIDADES (COCODES, COMISION DE SALUD, FACILITADORES COMUNITARIOS, COMADRONA O PERSONA QUE ATENDIO EL PARTO Y AL FINAL LOS PADRES DEL NIÑO. Y \_\_\_\_\_ quien suscribe para dejar constancia de lo siguiente:

**PRIMERO:** El Sr. \_\_\_\_\_ Coordinador del COCODE da la bienvenida a los presentes, informando que el objetivo de la reunión es para dejar constancia que la señora: \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ años de edad, quien se identifica con DPI No. \_\_\_\_\_ extendido por RENAP del municipio de \_\_\_\_\_ y el señor: \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ años de edad, quien se identifica con DPI No. \_\_\_\_\_ extendido por RENAP del Municipio de \_\_\_\_\_, quienes demuestran ser los padres biológicos de (NIÑO O NIÑA).

**SEGUNDO:** Informa (EL SEÑOR O SEÑORA) \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ años de edad, quien se identifica con DPI No. \_\_\_\_\_, extendido por RENAP del Municipio de \_\_\_\_\_ (ANOTAR CARGO SI ES COMADRONA O QUE RELACION TIENE CON LA MADRE) Quien asegura haber atendido el parto siendo las \_\_\_\_\_ horas con \_\_\_\_\_ minutos del día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_ naciendo el RN de sexo \_\_\_\_\_ con un peso de \_\_\_\_\_ libras con \_\_\_\_\_ onzas y una longitud de \_\_\_\_\_ centímetros.

**TERCERO:** Los participantes del COCODE con apoyo de Comisión de salud y comadrona tradicional/ partero \_\_\_\_\_ revisan la existencia de plan de emergencia familiar autorizado y la REFERENCIA entregada por personal del servicio de salud, luego los involucrados informan que no asistieron al Hospital de La Tinta por las situaciones siguientes: ANOTAR LAS RAZONES REALES Y QUE CONVENCEN A LOS LIDERES COMUNITARIOS DEL PORQUE NO ASISTIERON AL HOSPITAL.

**QUINTO:** El Sr. \_\_\_\_\_ Coordinador de COCODE recuerda a la familia involucrada que en adelante deben cumplir con la asistencia a los servicios de Salud y Hospital de La Tinta para su atención para evitar muertes maternas y de niños, quedando como compromiso el cumplir cada una de las recomendaciones y órdenes del personal de salud.

**SEXTO:** No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha siendo las \_\_\_\_\_ horas y \_\_\_\_\_ minutos. Firmamos todos los que en ella intervenimos.

SE INFORMA A COCODES QUE SE ESTARA TRAMITANDO NOTIFICACIONES A RENAP CON EL RESPALDO FIRMADO POR LA MAYORIA DE LOS MIEMBROS DEL COCODE, COMISION DE SALUD, Y COMADRONAS, PARA DAR FE DE LO SUSCRITO. ADJUNTANDO LAS COPIAS DE LA DOCUMENTACION SOLICITADA.



Ministerio de  
**Salud Pública  
y Asistencia  
Social**

Dirección Departamental de Redes Integradas de Servicios de Salud de  
Alta Verapaz Distrito Municipal de Salud La Tinta  
DISTRITO-CENTRO DE SALUD  
E-mail: [distritodosaludlatintaaitavera@gmail.com](mailto:distritodosaludlatintaaitavera@gmail.com)

FOLIO No. 066

**REQUISITOS PARA REALIZAR EL TRAMITE DE CERTIFICADO DE DEFUNCIONES DE LAS COMUNIDADES CORRESPONDIENTES AL DISTRITO DE SALUD DE SANTA CATALINA LA TINTA ALTA VERAPAZ.**

- ❖ Copia del Acta Suscrito por los miembros de COCODE de la comunidad, el acta tiene que venir firmada por los integrantes de los miembros de COCODES debiendo agregar los siguientes datos:
  - Firma
  - Nombre
  - Cargo
  - No. de DPI.

Nota deben de contener Mínimo 12 firmas

- ❖ Copia del DPI del fallecido
- ❖ Copia de certificado de nacimiento reciente del fallecido
- ❖ Copia de DPI del conyugue de fallecido
- ❖ Copia de DPI de la persona quien solicita el trámite del certificado de defunción
- ❖ Copia del DPI del coordinador de COCODE
- ❖ Copia del nombramiento del coordinador de COCODE.
- ❖ Original y copia de carnet de consultas ( mujeres de 10 a 54 años de edad)
- ❖ Copia de carnet de vacunación en niños menores de 5 años de edad.

NOTA: Defunción en la vía publica o en condiciones de violencia es el MP E INACIF el encargado de extenderlos. Si en alguna oportunidad los familiares rehúsan el proceso legal y solicitan el llenado del certificado NO ES OBLIGATORIO LLENARLO. (Oficio No. 055-2024 ref.Dra. LRC/avgi.)

Licda. Aura Evangelina González López  
Encargada del Distrito de Salud, Santa  
Catalina La Tinta Alta Verapaz.

El pleno del COMUDE, queda enterado de lo expuesto por el personal del puesto de salud La Tinta, acordándose que para el día de diecinueve (19) de marzo del presente año, se tendrá una reunión con los COCODE's del casco urbano y rural, por el que el Coordinador del COMUDE los invita a que puedan estar presentes y se socialice de nuevo la información el cual es de suma importancia y que la misma sea informado por cada uno dentro de sus comunidades. Conste.--

**NOVENO: Cierre de la Sesión.** -----

El licenciado Edy Rudy Gonzalez Caal, Síndico I de la Municipalidad, agradece a todos los presentes por su asistencia a esta reunión del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) indica que el Concejo Municipal y el equipo técnico de la Municipalidad están comprometidos a servirles, a quienes les desea bendiciones y un feliz retorno a sus hogares.- No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente acta de reunión del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), en el mismo lugar y fecha consignados al inicio de la presente, siendo las trece (13) horas con veinte (15) minutos, firmando para constancia los que en ella intervenimos. Damos fé.-----



ouue

Micro Region III



Micro Region I



Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



Representante de Mujeres  
Sofia Putul Xol



Handwritten signature: Martin San Juan EDU

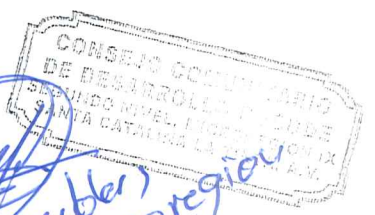
Handwritten signature: Christian Aguilar  
-MAGA-

Handwritten signature: Rolando Putul Sobera  
Coordinador de Microregion VIII



Handwritten signature: Shery Be  
Plan Internacional 1

Handwritten signature: Gerson Buelter  
COCODE IX



LIBRO PARA ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE)  
Santa Catalina La Tinta, del Departamento de Alta Verapaz



FOLIO No. 068

*[Handwritten signature]*  
Festival Social



*[Handwritten signature]*

Marcela Pacay caal.

*[Handwritten signature]*  
Deyma Lopez  
MIDES

*[Handwritten signature]*  
Juan José  
ACODIHUE

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]* - Microregion VIII



*[Handwritten signature]*  
ACODIHUE

*[Handwritten signature]*

Dr. Danilo H. España García  
Médico y Cirujano  
Colegiado No. 24,980

LIBRO PARA ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE)  
Santa Catalina La Tinta, del Departamento de Alta Verapaz



FOLIO No. 069

*[Signature]*  
Pedy Gonzalez.  
Sindaco I

*[Signature]*  
Concejal II

*[Signature]*

*[Signature]*  
Concejal IV

*[Signature]*  
Concejal V

*[Signature]*  
Concejal I

*[Signature]*  
Evelyn Torres  
SESAN.

*[Signature]*  
San Joco II

*[Signature]*

